

**PROGRAMA ELECTORAL PARA LA
JUNTA DIRECTIVA DE LA UNE
2018-2020**

**AFRONTANDO EL FUTURO: INNOVACIÓN,
CALIDAD Y FORMACIÓN**

PROGRAMA PRESENTADO POR LA CANDIDATURA

- Ana Isabel González González (UNIOVI)
PRESIDENTA



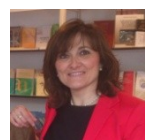
- Lluís Pastor Pérez (UOC)
VICEPRESIDENTE



- Pedro Rújula López (UNIZAR)
SECRETARIO GENERAL



- María Isabel Cabrera García (UGR)
TESORERA



- José Beltrán Fortes (US)
VOCAL



- Juan Luis Blanco Valdés(USC)
VOCAL



- Remedios Pérez García (UPV)
VOCAL



- José Antonio Perona López (UCLM)
VOCAL



- Belén Recio Godoy (UPCO)
VOCAL



La candidatura a Junta Directiva de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) bajo el lema *Afrontando el futuro: innovación, calidad y formación* pretende dar continuidad al programa presentado en 2016 en la Universidad de Castellón, en una labor iniciada ya hace varios años, a través de diferentes líneas de trabajo que han demostrado su valor y proyección. Algunas de ellas responden a proyectos que son ya una seña de identidad de la UNE, pero a los que se debe dar continuidad, adaptándolos a las nuevas realidades cuando sea necesario. Otras buscan consolidar proyectos punteros que están demostrando su alto grado de eficacia en la labor de promoción y prestigio de la edición universitaria que constituye uno de los objetivos de la asociación. Y otros, evidentemente, suponen nuevas acciones que proponemos abordar, teniendo en cuenta los retos a los que se enfrenta la universidad en general y la edición universitaria en particular.

La UNE es un ejemplo de asociación dinámica y comprometida con la universidad, capaz de propiciar proyectos de gran alcance que le han dado visibilidad y la han convertido en un agente estratégico tanto en el sector de la edición académica como en el ámbito universitario en general. Por ello, los cambios que en ambos sectores se están produciendo afectan a la asociación, que debe estar preparada para afrontarlos y adaptarse a un nuevo entorno cada vez más variable. La innovación en este sentido es no solo un deseo sino una necesidad.

Los compromisos legales, en especial los que afectan a los derechos de propiedad intelectual, son fundamentales para nosotros, no solamente porque, como editores debamos asumirlos, sino también en lo que hace a su promoción y respeto en nuestro ámbito, de lo que somos responsables con nuestro trabajo individual y colectivo.

El papel de la edición universitaria, especialmente en un entorno donde cada vez se reclama una mayor proyección de la universidad, es determinante. Si a los aspectos de responsabilidad social que hoy se demandan a las empresas, y que la universidad también debe garantizar, unimos la exigencia de responder a los compromisos derivados del acceso a la cultura y a la ciencia y la necesidad de lograr

una transferencia al sector productivo, vemos que su papel puede ser muy relevante para las universidades de las que forman parte.

Potenciar este papel es una misión que la asociación puede afrontar, gracias a la colaboración de todos y cada uno de los socios, que siempre han demostrado su capacidad para adaptarse a los cambios y asumir nuevos retos, con profesionalidad y responsabilidad.

Por todo ello, nuestra candidatura presenta un programa basado en los siguientes objetivos:

- ✓ **La edición universitaria ocupa un lugar importante en la edición académica española.** Cumple una función estratégica y como tal debe ser reconocida. No sería posible una verdadera difusión y transferencia de la investigación que se realiza en la universidad española en algunas áreas de conocimiento sin la edición universitaria. Las universidades deben aprovechar este potencial y, al mismo tiempo, optimizar los recursos que invierten en sus editoriales. Promover acciones que favorezcan, promuevan y den prestigio a la edición académica, dentro y fuera de la comunidad universitaria, constituye un objetivo ineludible.
- ✓ **La edición universitaria es una edición de calidad.** Sus procesos, autores y contenidos, están sometidos a continuas revisiones y evaluaciones. La extensión de prácticas de calidad en el servicio que desarrollan y la consolidación de un sello de calidad en edición académica demuestran el compromiso, tanto de los socios individualmente como de la asociación en sí, con la calidad. Todo ello sitúa a la UNE a la vanguardia de las prácticas de fomento de la excelencia y calidad con las que está comprometida la universidad. Ello debería contribuir a potenciar el papel de las editoriales universitarias como un instrumento al servicio de la transferencia del conocimiento y, la UNE, como asociación, debe colaborar activamente con este objetivo. Consolidar el sello de calidad, velar por su difusión y

reconocimiento en todos los ámbitos académicos forma parte de este objetivo.

- ✓ **La edición universitaria está al servicio de la sociedad.** Y lo está teniendo en cuenta todos los criterios y principios que atañen a la universidad como servicio público y como administración. Los criterios propios de la gestión presupuestaria se demuestran en la continua adaptación de tiradas o la utilización de diferentes formatos y soportes, buscando siempre las formas editoriales más eficientes, rentables y operativas. La promoción del intercambio científico conlleva atender a principios de solidaridad y a promover el acercamiento a la sociedad. La colaboración con REBIUN resulta estratégica en este sentido y constituye una carta de presentación como grupo ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, permitiendo aprovechar sinergias y potencialidades comunes.
- ✓ **La edición universitaria es innovadora.** Los cambios tecnológicos y los nuevos modelos tanto de enseñanza-aprendizaje como de lectura no son ajenos a nuestro trabajo. De hecho, la edición universitaria está familiarizada con el libro electrónico y el portal Unebook es pionero en este ámbito. Los cambios que afectan al mundo editorial y a la universidad generan nuevas necesidades y precisan nuevas soluciones. La formación especializada y la puesta al día constante es una necesidad. La UNE ha demostrado ser un apoyo para los socios y un interlocutor eficaz, posicionándose como grupo en determinadas acciones, lo que ha permitido obtener ventajas y visibilidad.
- ✓ **La edición universitaria es pionera.** El acceso abierto es una realidad a la que se han adherido la mayor parte de las universidades. Sea por convencimiento, sea por su contexto, la edición en acceso abierto es una alternativa a la que son permeables todas las editoriales universitarias. Poco a poco las universidades han ido adoptando políticas de acceso abierto. Las

editoriales universitarias están llamadas a tener un papel relevante en este ámbito, con especial atención al respeto de los derechos de propiedad intelectual.

- ✓ **La edición universitaria tiene capacidad de adaptación.** Así lo ha demostrado con la edición de revistas científicas que de manera continuada está adquiriendo una mayor dimensión en las editoriales universitarias, llevando a cabo un proceso de transformación de las mismas, gracias a los gestores de edición digital y en acceso abierto. Apoyar los procesos de estandarización de calidad e impacto en las revistas y su indexación e inclusión en bases de datos ha de ser un objetivo en el camino del reconocimiento de la edición universitaria.
- ✓ **La edición universitaria debe internacionalizarse.** Además del papel que la UNE tiene ante las instituciones nacionales y los grupos de interés, es fundamental seguir trabajando para lograr una mayor internacionalización, de la misma manera que lo está haciendo la universidad española en general. Para ello es fundamental intensificar las relaciones con los grupos editoriales de otros países, lo que sin duda ayudará también a una mejora del reconocimiento y visibilidad de la edición universitaria española.

Estos objetivos se van a desarrollar en diferentes líneas de acción, que permitirán desarrollar proyectos y comprobar su cumplimiento.

1.- Relaciones institucionales

Lluís Pastor Pérez, director general de Oberta UOC Publishing.

Se trata de una línea estratégica y transversal, que no puede separarse del resto de acciones a las que apoya y da sentido.

La UNE siempre ha mantenido relaciones con todas las instituciones y agentes implicados en el sector editorial y educativo. Alguno de los últimos proyectos llevados a cabo no habrían sido

posibles sin esa labor y colaboración con otras instituciones y con grupos de interés. Otras relaciones, como las que se han establecido con REBIUN, son básicas para futuros proyectos y resultan estratégicas en el marco universitario.

Esta línea de trabajo debe mantenerse con el establecimiento de acuerdos de colaboración y vías de diálogo que permitan fortalecer la edición universitaria y su posición en el campo de la edición académica.

Desde esta línea de acción se promoverán diferentes proyectos que tengan como objetivos:

- Mantener e intensificar las relaciones con otras asociaciones editoriales de Europa y América Latina.
- Defender la edición universitaria ante los agentes acreditadores y evaluadores.
- Establecer líneas de trabajo y colaboración con grupos de investigación y expertos en edición académica.
- Fortalecer las relaciones con otras agencias del sector académico y editorial.

2.- Calidad

Ana I. González González, directora de Publicaciones, Universidad de Oviedo.

El compromiso con calidad es ya una de las señas de identidad de la asociación. La iniciativa de lograr un sello de calidad para colecciones académicas ha sido un hito que ha llevado a su reconocimiento en los procesos de evaluación y acreditación del profesorado universitario. Tanto es así que la UNE fue invitada a explicar la experiencia y sus beneficios en la sede del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concyt) en México y se ha firmado un convenio con la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia ASEUC para el desarrollo de acciones conjuntas en este ámbito.

Llegar a este punto ha empleado años y esfuerzo, pero es un proceso que no puede darse por finalizado. Debemos trabajar por afianzarlo y que CEA-APQ se convierta en un sello reconocido, que

permita valorar las ediciones universitarias como referencia en el sector y desmontar las trabas y sospechas institucionales a las que estas se han enfrentado durante años.

El área de trabajo contempla las siguientes acciones:

- Desarrollo, implantación, seguimiento de las convocatorias del sello CEA/APQ avalado por ANECA y FECYT.
- Participación en la Comisión de Seguimiento del sello CEA/APQ como representante de la UNE.
- Observatorio de Calidad de UNE.
- Vínculos con los grupos de investigación en calidad editorial.
- Representación institucional de la UNE como presidenta.

3.- Secretaría General y Web institucional

Pedro Rújula, director de Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Las labores propias de la secretaria de la UNE, de acuerdo con sus estatutos, se centran en la elaboración de las actas de las sesiones ordinarias de la junta y de las asambleas de los socios, así como la labor de coordinación del jurado de los Premios Nacionales de Edición, levantando el correspondiente acta de las deliberaciones y acuerdos.

Esta área contempla también el mantenimiento de la web de la asociación, de acuerdo a la evolución de la tecnología web y la permanente necesidad de adaptación a la web social.

Para ello se han de llevar a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de las actas de las reuniones de Junta y Asambleas.
- Convocatoria, desarrollo y entrega de los Premios Nacionales de Edición Universitaria.
- Seguimiento de la página web de UNE y propuesta de posibles innovaciones.

4.- Tesorería y solvencia económica

M^a Isabel Cabrera García, directora de la Editorial Universidad de Granada.

Resulta también un área básica dentro del programa de la asociación, pues la gestión de los presupuestos asegura su propia existencia y nuevos proyectos pueden resultar de una búsqueda eficiente de recursos externos.

El área debe garantizar los siguientes objetivos:

- Asegurar el cumplimiento del presupuesto.
- Mantener las relaciones de captación de nuevos socios.
- Buscar patrocinio para aquellas actividades que lo permitan.

5.- Comercialización, internacionalización e Intercambio Científico

Belén Recio Godoy, directora de Publicaciones, Universidad Pontificia Comillas.

Esta es un área de trabajo fundamental, y alguno de sus objetivos forman parte de los primeros proyectos de la asociación. Otros se han ido desarrollando y/o adaptando a lo largo de los años.

Entre ellos, el portal Unebook resulta un proyecto fundamental, y constituye ya una brillante carta de presentación de la asociación y un punto de encuentro y referencia para el libro académico en general. La incorporación de editoriales latinoamericanas le da aún una mayor proyección con el objetivo de convertirla en la plataforma vertical del libro universitario. Trabajar por este objetivo, buscando las mejoras técnicas necesarias, es uno de los puntos centrales de esta línea de acción.

La utilización de técnicas de marketing, la negociación con plataformas de distribución del libro, la participación en ferias y el desarrollo de presentaciones en espacios UNE permiten favorecer la difusión y comercialización del fondo de los socios. En todo caso, una

inteligente política de comercialización ha de contribuir a una mejor difusión y un mayor impacto de las obras editadas.

Para el cumplimiento de estos objetivos se deben llevar a cabo acciones relativas a:

- Portal Unebook, repositorio Unebook e intercambio científico.
- Relaciones con plataformas de distribución del libro electrónico.
- Marketing.
- Presentaciones de libros en espacios UNE.
- Participación en ferias.

6.- Open Access y relaciones con bibliotecas

Remedios Pérez García, directora de la Editorial Universitat Politècnica de València.

Que las políticas de acceso abierto son hoy moneda común en las universidades es una realidad incontestable, con independencia de las declaraciones que institucionalmente cada universidad haya firmado y de la normativa que al respecto se haya aprobado o se apruebe tanto en España como en la Unión Europea.

En este ámbito, más allá del cometido que consideramos han de tener las editoriales universitarias, en especial por su papel como editores, con independencia del formato en que la edición se lleve a cabo, la relación con las bibliotecas y sus repositorios resulta, a nuestro entender, estratégica. Por ello, la relación con REBIUN, como arriba apuntábamos, es en este punto imprescindible.

Si bien en el ámbito de las revistas científicas parece que esa relación es casi natural, están aún por explorar todas las posibilidades que entraña la edición de monografías, enfocadas a la implantación de un modelo de publicación en acceso abierto.

Además, y por lo que se refiere a las revistas, que se están consolidando como un apartado esencial en un gran número de editoriales universitarias, resultan de especial interés las soluciones tecnológicas digitales, altamente estandarizadas en el panorama

internacional, que satisfacen ampliamente las necesidades que la gestión de las revistas académicas genera, aunque entraña nuevos retos tecnológicos a los que hemos de estar permanentemente atentos.

En este ámbito, se trabajarán los siguientes aspectos:

- Acceso abierto desde Unebook.
- Incorporación de revistas a grandes bases de datos.
- Edición de revistas y herramientas de gestión editorial.
- Relación con bibliotecas.

7.- Difusión y promoción del libro y la edición universitaria

Juan Luis Blanco Valdés, director de Publicaciones, Universidad de Santiago de Compostela.

Todos los esfuerzos que realizamos, todos los proyectos que acometemos, tienen el mismo objetivo final de mejorar la situación de la edición universitaria. Y para ello es imprescindible que, tanto la comunidad universitaria como la sociedad en general, conozcan nuestro trabajo. Por ello, las acciones de difusión y promoción son imprescindibles. Eso es algo que la UNE viene realizando desde hace años, pero que precisa mantener actualizado, adaptándose al entorno y a los medios disponibles.

Los boletines semestrales *Unelibros* y *Unerevistas* son un buen ejemplo de ello y cumplen un papel estratégico. A pesar de una reducción de los ejemplares impresos acorde con los tiempos, *Unelibros* sigue desempeñando su cometido como carta de presentación de la asociación. Además, la actualización de formato y criterio estético, la incorporación de nuevas secciones y la interoperatividad entre los recursos impresos y digitales, han ayudado a convertir el boletín no solamente en el escaparate de la producción de los socios sino en una plataforma donde se nos puede visualizar como un pujante, dinámico y moderno grupo editorial. Permite difundir las acciones más importantes llevadas a cabo por la asociación pero también es un foro de discusión

profesional, gracias a la inclusión de entrevistas y artículos sobre temas de interés de nuestra actividad o del sector editorial en general.

Y si importantes son los boletines para la difusión del libro universitario, los Premios Nacionales de Edición Universitaria resultan un elemento fundamental en la promoción del libro universitario y su transmisión a la sociedad. Superada ya la vigésima edición, se han consolidado y mejorado en estos años, como lo demuestra el continuo incremento de participación. Constituyen una perfecta muestra del buen hacer de las editoriales universitarias y son ejemplo de la externalización de nuestro trabajo. El prestigio de los jurados, que se renuevan periódicamente, y el nivel de exigencia y calidad de las obras los han consolidado como una referencia del trabajo que se realiza en las editoriales universitarias.

Pero la difusión del libro universitario no se agota en estos proyectos. Las campañas de publicidad, las notas de prensa, las acciones en las redes sociales, contribuyen también a este objetivo. O la colaboración con los medios de comunicación, por diferentes vías, como lo ha demostrado la llevada a cabo este año a través del espacio divulgativo en Radio 5 «Libros para comprender», que ha evidenciado la potencialidad de las acciones de divulgación y su proyección desde las perspectivas cultural, científica y académica.

Es imprescindible continuar en esta senda de trabajo, intensificándola incluso a través de sus líneas medulares:

- Unelibros y Unerevistas.
- Campaña de publicidad conjunta y relación con los medios de comunicación.
- Premios Nacionales de Edición Universitaria.
- Redes sociales de la UNE.

8.- Formación

José Beltrán Fortes, director de la Editorial Universidad de Sevilla.

Decir que las editoriales universitarias son servicios muy técnicos y especializados, diferentes al resto de la gestión universitaria, con unas características muy específicas que no se corresponden con otras áreas de la Universidad, no es decir nada nuevo. Pero no por ello deja de ser una realidad con la que nos encontramos en nuestro trabajo diario y que requiere una respuesta concreta, por parte de la asociación, para tratar de compensar la falta de oferta especializada que hay en los planes de formación de las Universidades.

La labor de la asociación en este campo es fundamental, sobre todo teniendo en cuenta que la colaboración de los socios permite, a través de las encuestas que periódicamente se realizan, conocer las principales necesidades de formación. Los talleres, cursos de formación, presenciales y a distancia, son no solamente una forma de contribuir a la profesionalización de nuestras editoriales sino también un punto de encuentro donde reflexionar y poner en común los principales problemas con los que nos encontramos en nuestro trabajo diario. Y una forma en la que la colaboración entre los socios se pone también de manifiesto.

Las *Jornadas taller sobre libro electrónico* de junio constituyen ya una cita obligada para la puesta al día y debate sobre temas de actualidad, cuyo éxito se mantiene a través de las sucesivas ediciones. El incremento de participantes, no solamente de editores sino también de bibliotecarios, documentalistas, profesores e investigadores, y la valoración positiva que reciben demuestran que constituyen un foro adecuado, abierto y plural para el debate sobre diversos aspectos de la edición.

Junto a los talleres y jornadas presenciales debemos fomentar también la formación virtual, que adquiere cada vez una mayor presencia en el ámbito universitario y cuya flexibilidad y potencialidad les hacen especialmente adecuados en algunos temas. Ello permitiría

también incrementar la oferta formativa, siempre tan demandada por los socios.

En la misma línea, por el interés que los anteriores títulos despertaron, ampliar el catálogo de libros de la colección *UNE formación* es también uno de los objetivos de esta línea de trabajo que se concreta en acciones sobre:

- Talleres presenciales de formación para los asociados.
- Cursos de formación virtuales.
- Jornadas digitales de junio.
- Colección *UNE formación*.

9.- Propiedad intelectual y comunicación

José Antonio Perona López, director técnico de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las nuevas realidades de la edición digital y también del acceso abierto plantean no solamente problemas tecnológicos. Cada vez en mayor medida, y unidas a las políticas de las universidades relacionadas con el acceso abierto y el autoarchivo, las editoriales reciben solicitudes para poder alojar en los repositorios de diferentes Universidades publicaciones de su fondo editorial. Las editoriales, a este respecto, son garantes de los derechos económicos que los autores han cedido a sus universidades y deben ejercerlos con respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.

Sería conveniente, en este sentido, que se garantizaran los compromisos de las universidades en relación con el acceso abierto cuando se trata de publicaciones financiadas con fondos públicos, pero también que fueran respetuosos con todos los derechos derivados de los contratos de edición.

En este punto, también el papel de las editoriales universitarias, de manera coordinada, en la defensa de los derechos de propiedad intelectual de las universidades es un ámbito en el que podemos tener una actitud proactiva. Su gestión, sobre todo en proyectos digitales y

cuando se opta por el acceso abierto, plantea aún muchas dudas, por lo que el apoyo y asesoramiento entre los socios a través de la UNE es una labor pendiente.

Para ello se realizarán acciones relacionadas con:

- Establecer modelos de contrato de edición.
- Estimular ediciones y documentos de trabajo sobre propiedad intelectual.
- Establecer relaciones de mutuo beneficio con las entidades de gestión de derechos.
- Área de prensa y comunicación.